



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

## CONTENIDO

**MUNICIPAL**  
**FEDERAL**  
**A V I S O S**

Indice en la página número 19

**TOMO CLIX**  
**HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 3**  
**JUEVES 9 DE ENERO DE 1997**

H. AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.  
ACTA NUMERO 29.

En SARIC, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 27 del mes de NOVIEMBRE del año 1996, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal Los CC ARNOLDO ROMERO BARRERA; en su carácter de Presidente Municipal; GASTON CASTILLO VALLE Síndico Municipal; Los Regidores; RENE A. VARELA CASTILLO, FIDEL LIZARRAGA CELAYA, FRANCISCO ESTRADA MARTINEZ, DORA VALENZUELA LEON Y LUIS CARIÑO CASAREZ.

y Secretario Municipal; C. GLORIA RUTH ROMERO BARRERA, con el fin de realizar reunión de carácter ordinario y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Propuesta, constituir al DIF-Municipal como Unidad Administrativa
- 3.- Clausura de la reunión.

Una vez que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día establecido se procedió a la lectura de la lista de asistencia:

Acto seguido y una vez reunido el Quorúm legal, el C. Presidente municipal declaró legalmente instalada la reunión, procediendo a continuar con el punto numero dos del orden del día, en el cual propone al H. Ayuntamiento crear el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, como Unidad Administrativa dependencia directa de la Administración Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 34 fracción I, 35 y 36 de la Ley No. 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, por lo que se procede a celebrar el siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO** Se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como una **UNIDAD ADMINISTRATIVA** dependiente del H. Ayuntamiento

**SEGUNDO**. El Sistema DIF Municipal tendrá las funciones que para tal efecto establecen los artículos 14 y 15 de Ley No. 35 de Asistencia Social para Estado de Sonora.

**TERCERO**: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley No. 35 de Asistencia Social. Las relaciones laborales con sus trabajadores se regirán por la Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora.

**CUARTO**. Con fundamento en el Art. 36 de la Ley No. 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia como dependencia directa de la administración pública municipal, se estructura en la forma como lo determine el Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento.

**TRANSITORIOS:**

**UNICO.-** Este acuerdo entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal da por concluida la reunión y la declara formalmente clausurada a las 01:00 horas del día 27 del mes NOVIEMBRE del año 1996. Notifíquese damos fé H. Ayuntamiento de SARIC, Sonora.

AL MARGEN INFERIOR CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.- SARIC, SONORA.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. ARNOLDO ROMERO BARRERA.- RUBRICA.- PRIMER REGIDOR.- C. RENE A. VARELA CASTILLO.- RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR.- C. FIDEL LIZARRAGA CELAYA.- RUBRICA.- TERCER REGIDOR.- C. FRANCISCO ESTRADA MARTINEZ.- RUBRICA.- CUARTO REGIDOR.- C. DORA VALENZUELA LEON.- RUBRICA.- QUINTO REGIDOR.- C. LUIS CARIÑO CASAREZ.- RUBRICA.- SINDICO REGIDOR.- C. GASTON CASTILLO VALLE.- RUBRICA.- EL SECRETARIO MUNICIPAL.- C. GLORIA RUTH ROMERO BARRERA.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 28  
HERMOSILLO, SONORA

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28**

**E D I C T O**

- - - DENTRO DEL DESPACHO NÚMERO 49/96, RELATIVO AL EXPEDIENTE 390/96, REGISTRADO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, DEL POBLADO "NARCISO MENDOZA", MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL CUAL SE ORDENA NOTIFICAR MEDIANTE EDICTOS, A LOS C.C. MARIANO FERNANDEZ RAMOS, GILDA LLITERAS LUKEN, ROQUE HURTADO AGUAYO, TAURINO FERNANDEZ RIANGO Y PEDRO JAVIER FELIX CANO, DEL AUTO DE RADICACIÓN EMITIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SEÑALANDO EN SUS PARTES RELEVANTES: "QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL EXPEDIENTE NÚMERO 25/3558/96, EN DIECIOCHO LEGAJOS, RELATIVO A LA DOTACIÓN DE TIERRAS DEL POBLADO "NARCISO MENDOZA", MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO DE GOBIERNO BAJO EL NÚMERO 390/96, ORDENÁNDOSE NOTIFICAR A LOS C.C. JUAN HUMACINO HURTADO ANAYA, JOSE JAVIER DURAN SALAZAR Y GABRIEL CABALLERO GRIFALDO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO MENCIONADO, ASÍ COMO A LOS C.C. MARIANO FERNANDEZ RAMOS, ARMIDA ST. CLAIR CASTRO, LINDA BEATRIZ LOPEZ MOCTEZUMA PETERSON, GASTON TOYOS PEDRES, MARIA INES LOPEZ MOCTEZUMA PETERSON, JOSE JAVIER LOPEZ MOCTEZUMA PETERSON, MARIA TERESA MOCTEZUMA PETERSON, HECTOR MARTINEZ ARTECHE, ROQUE HURTADO AGUAYO, MARIA JULIA HURTADO FELIX, ROSELLA HURTADO FELIX, MIRIAM HURTADO FELIX, GILDA LLITERAS LUKEN, TAURINO FERNANDEZ RIANGO, PEDRO JAVIER FELIX CANO Y BLANCA ESTHELA HURTADO FELIX"; Y VISTA LA RAZÓN ACTUARIAL DEL FUNDIARIO JUDICIAL, EN LA QUE SE SEÑALA QUE LAS PERSONAS SEÑALADAS AL INICIO DE ESTE ESCRITO, NO VIVEN EN EL CITADO POBLADO, SE LES NOTIFICA QUE DEBERÁN COMPARECER AL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, HACIÉNDOLES SABER QUE DEBERÁN SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL; DE IGUAL FORMA, SE COMUNICA QUE TANTO LAS COPIAS DE TRASLADO COMO EL DUPLICADO DE LAS CONSTANCIAS DEL DESPACHO FORMADO PARA LA NOTIFICACIÓN, SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO VEINTIOCHO, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, UBICADO EN CALLE MONTERREY 190, ESQUINA CON YÁNEZ, COLONIA CENTRO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA. - - - - -

- - - DADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

AL MARGEN CENTRAL INFERIOR UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRINA GAMEZ REY.- RUBRICA.-

COPIA

Boletín Oficial y  
Archivo del Estado

Secretaría  
de Gobierno



**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES**

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JOSE ALFREDO BERNAL GARCIA.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2728/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACER SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A01 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: MANUEL ANDRADE TRUJILLO Y MARIA SANTOS ARMENTA CUESTAS DE ANDRADE.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2619/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACER SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES

NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1996.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-

A02 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: SERGIO EDUARDO LOPEZ VALDEZ Y GLENDA ARMIDA NORIEGA LOPEZ DE LOPEZ.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2586/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACER SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A03 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: MARIA DEL ROSARIO ZAMORA VALENZUELA.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2620/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACER SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO,

PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A04 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: VICTOR HUGO DURAZO NORIEGA.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2729/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTED, SE LE HACER SABER: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1996.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-

A05 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: ERNESTO LINARES MONFIL.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2618/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTED, SE LES HACER SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES

RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A06 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: SILVESTRE MONTOYA SORIA.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2616/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTED, SE LE HACER SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A07 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JOSE HUMBERTO LIMON BELTRAN Y LAURA LETICIA LOPEZ BELTRAN.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2590/96, PROMOVIDO

POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A08 1 2 3

.....

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: MANUEL DE JESUS PACHECO CORRAL Y EMMA LOURDES TADDEY ZAVALA DE PACHECO.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2560/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A09 1 2 3

.....

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: FAUSTO JESUS LEYVA PREVIADO Y MARIA DEL REFUGIO CASTRO BERNAL.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2734/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A10 1 2 3

.....

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: JULIO CESAR RODRIGUEZ ARVIZU.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2555/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.-

Nº 3

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.-  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
POR PODER: UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A11 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: CARLOS ENCISO KURAICA  
Y MARTHA ROJO GUDIÑO.- DENTRO DEL JUICIO  
EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO  
2550/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL  
DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE  
LES HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN  
TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA  
ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA  
CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA,  
HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES  
RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN  
BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO  
PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON  
APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE  
DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO,  
PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO  
OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE  
QUIESIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE  
SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE  
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS  
QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE  
LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS  
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.-  
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.-  
L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.-  
RUBRICA.-  
A12 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: FERNANDO JAUREGUI  
GONZALEZ Y ELIZABETH REVILLA VELAZQUEZ  
DE JAUREGUI.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2552/96,  
PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE  
MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES  
HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN  
TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA  
ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA  
CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA,  
HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES  
RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN  
BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO  
PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON  
APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE  
DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO,  
PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO  
OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE  
QUIESIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE  
SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE  
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS

QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE  
LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS  
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.-  
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.-  
L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.-  
RUBRICA.-  
A13 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: CARLOS GABRIEL  
ESTRADA GRACIA Y ALBA LORENA PESQUEIRA  
AYALA.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2730/96,  
PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE  
MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES  
HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN  
TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA  
ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA  
CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA,  
HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES  
RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN  
BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO  
PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON  
APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE  
DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO,  
PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO  
OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE  
QUIESIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE  
SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE  
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS  
QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE  
LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS  
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.-  
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.-  
L.A. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.-  
RUBRICA.-  
A14 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: MARTIN FERNANDO MONGE  
PEREA Y GABRIELA AMARO CCRRALES.-  
DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,  
EXPEDIENTE NUMERO 2561/96, PROMOVIDO  
POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN  
CONTRA DE USTEDES, SE LES HACE SABER:  
QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA  
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE  
ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA  
EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS  
PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO  
SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA  
EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON  
APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE

DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A15 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: RODOLFO GARCIA MARTINEZ Y LORENA SALADO ISLAS.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2731/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A16 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: RODOLFO YAÑEZ GERMAN Y DIONICIA VILLA ROMO DE YAÑEZ.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2562/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTED, SE LE HACE SABER: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE

ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, O EN SU CASO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A17 1 2 3

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 4295/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE ALBERTO FALCON VILLA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA TRECE DE ENERO DE 1997 PARA QUE SE SACARA EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.- LOTE S/D, MANZANA S/D, CUARTEL S/D, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 8; SUR, 10.00 METROS CON CALLE ROBERTO ROMERO; ESTE, 22.50 METROS CON CALLE DOMINGO OLIVARES; OESTE, 22.50 METROS CON LOTE 15. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE: \$259,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS EL 20% DE DICHA CANTIDAD, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1996.- LIC. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A18 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE.- TERCERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 656/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE BANDAS Y MANGUERAS DEL NOROESTE Y



OTRO, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL COMISIONADO A LA MATERIA MERCANTIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 20 DE ENERO DE 1997, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN TERCERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 12, MANZANA 35, COLONIA BUGAMBILIAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.000 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR, EN 10.000 METROS CON AVENIDA 2; AL ESTE, EN 22.500 METROS CON LOTE NUMERO 13; Y AL OESTE, EN 22.500 METROS CON LOTE 11. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$186,700.00 M.N., Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS EL 20%.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A19 1 2 3

-----  
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :  
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2511/92, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANPAIS, S.A. CONTRA CAZAREZ DE OBREGON, S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA ARGACA, S.A. DE C.V. Y JOSE JESUS GASTELUM COTA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE COMPLETO 16 Y FRACCION NORTE LOTE 17, MANZANA 15, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 672 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 40.00 METROS LOTE 15; SUR, 40 METROS LOTE 17; ESTE, 16.80 METROS CALLE SINALOA; Y OESTE, 16.80 METROS CALLEJON BOLIVIA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$545,664.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 6 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A20 1 2 3

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3048/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VIVIENDA,

ASESORIA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V., CONTRA ALMA LILIA BALLESTROS, C. JUEZ ORDENO REMATAR: DESCRIPCION: TELEVISOR MARCA R.C.A. SERIE 1422725-2, BLANCO Y NEGRO, 13 PULGADAS, MALAS CONDICIONES.- UN JUEGO DE SALA DE TRES PIEZAS, ESTAMPADO, DE FLORES COLOR VERDE MOSTAZA Y CON VISTAS DE MADERA, BUENAS CONDICIONES.- UN HORNO DE MICROONDAS MARCA KENMORE, MODELO 56488420, HECHO EN JAPON, COLOR CAFE, IMITACION MADERA, REGULARES CONDICIONES.- UN RELOJ MARCA PUNERO, DIGITAL Y RADIO, MODELO RC-55, MALAS CONDICIONES.- FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. SIRVASE BASE AL REMATE LA SUMA DE: \$880.00.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 31 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DARIO FIGUEROA NAVARRO.- RUBRICA.-  
A22 1 2 3

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA  
 EDICTO :  
 CUMPLIMIENTO AUTO FECHA TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, DERIVADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 987/93, PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE FELIX BECERRA PERALTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE CARLOS ROSS LOPEZ, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES: INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION DEL SOLAR NUMERO 112, DE LA MANZANA 75, DE LA COLONIA REFORMA, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 25.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE 112; AL SUR, 25.00 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 112; AL ESTE, 10.00 METROS CON CALLE ALEJO TOLEDO; AL OESTE, 10.00 METROS CON LOTE 114. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 5956, VOLUMEN LXIII, SECCION I, A NOMBRE DEL DEMANDADO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$68,750.00 (SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DIA 21 DE ENERO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS.- NAVOJOA, SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-

LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.-  
RUBRICA.-  
A34 3 4 5

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA  
ALMONEDA.- EXPEDIENTE 474/95, JUICIO  
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO LICENCIADO  
ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO  
EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A.  
CONTRA FRANCISCO JUDAS ROMO MUNGUIA Y  
CELIA GABRIELA ALFARO DE ROMO.  
SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA DIECISIETE  
ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE,  
TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE  
SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE:  
LOTE CUATRO Y CONSTRUCCIONES, MANZANA  
OCHO CUARTEL COLONIA DEL VALLE,  
UBICADO PASEO DE LA FLORESTA 58  
FRACCIONAMIENTO VALLE GRANDE ESTA  
CIUDAD, SUPERFICIE 301.35 METROS  
CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 15 METROS  
PASEO DE LA FLORESTA; SUR, 15 METROS LOTE  
23; ESTE, 20.73 METROS LOTE 5; Y OESTE, 19.45  
METROS LOTE 3. SIRVIENDO BASE REMATE  
PRECIO AVALUO PERICIAL: \$460,000.00  
(CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100  
M.N.) MENOS VEINTE POR CIENTO, Y POSTURA  
LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES.  
PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.-  
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE  
1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA  
MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A28 2 3 4

-----  
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C.C. VICTOR HUGO ENRIQUEZ ANDRADE Y  
MATILDE DIANA GARCIA LAMBARRI DE  
ENRIQUEZ.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 2010/96,  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO  
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN SU  
CONTRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ  
MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN  
VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO,  
HACIENDOLES SABER: VISTO EL ESCRITO  
INICIAL DE DEMANDA, ASI COMO ANEXOS  
RESPECTIVOS, SE TIENE POR PRESENTADO A  
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR  
CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL  
PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EL C. WALTERIO  
GABRIEL BECERRIL RUIZ, DEMANDANDO EN  
LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LOS C.C.  
VICTOR HUGO ENRIQUEZ ANDRADE Y  
MATILDE DIANA GARCIA LAMBARRI DE  
ENRIQUEZ DE QUIENES RECLAMA EL PAGO DE  
LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS  
APARTADOS DEL NUMERO UNO AL NUMERO  
DIEZ, DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.

PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE  
MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS  
QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL  
CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA  
EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE  
PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL  
ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE  
ESTA CIUDAD POR TRES VECES  
CONSECUTIVAMENTE, EN TERMINOS DE LOS  
ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE  
COMERCIO EN VIGOR, HACIENDOSE SABER A  
LOS DEMANDADOS: QUE CUENTAN CON UN  
TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA  
ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA VALER  
LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE,  
DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA  
CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO  
HACERLO ASI, LAS POSTERIORES Y AUN LAS  
DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN  
EFECTOS CONFORME A DERECHO, EN LA  
INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO  
SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA  
SECRETARIA SEGUNDA, PARA QUE SE IMPONGA  
DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION  
IV DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE  
DE APLICACION SUPLETORIA A LA MATERIA  
MERCANTIL. LO COMUNICO A USTEDES ESTE  
CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS  
DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA,  
DICIEMBRE 3 DE 1996.- EL SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DARIO  
FIGUEROA NAVARRO.- RUBRICA.-  
A29 2 3 4

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA  
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO  
3733/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ABACO  
GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE SIR.  
CONSTRUCCIONES, S.A. EL C. JUEZ TERCERO  
DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA,  
ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA  
ALMONEDA, A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 12 DE  
FEBRERO DE 1997, EL SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE: DEPARTAMENTO NUMERO 102,  
EDIFICADO EN LA PLANTA BAJA DEL MODULO  
"LA ISLA" DEL EDIFICIO 7, UBICADO EN  
CALLE TABACHINES DEL MUNICIPIO DE  
GUAYMAS, SONORA, CON EXTENSION  
SUPERFICIAL DE 53.50 METROS, AL NORTE DE  
PONIENTE A ORIENTE EN 5.25 METROS CON  
DEPARTAMENTO NUMERO 101, DOBLA 90  
GRADOS AL NORTE EN 0.90 CMS. DOBLA 90  
GRADOS AL ORIENTE EN 1.25 METROS CON  
CUBO DE ESCALERA; AL SUR, EN 2.90 METROS  
DOBLA 90 GRADOS AL SUR EN 1.10 METROS;  
DOBLA 90 GRADOS AL ORIENTE EN 2.90

Nº 3

METROS DOBLA 90 GRADOS AL NORTE, EN 3.50 DOBLA 90 GRADOS AL ORIENTE EN 1.55; AL ORIENTE EN 5.90 METROS CON DEPARTAMENTO 103, Y AL PONIENTE DE NORTE A SUR EN 1.90 METROS DOBLA 90 GRADOS AL PONIENTE EN 0.85 CMS. DOBLA 90 GRADOS AL SUR EN 5.50 METROS, CON VACIO DE AREA COMUN. ARRIBA CON DEPARTAMENTO 202, ABAJO CON TERRENO. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS EL 20% DE SU TASACION. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-  
A30 2 3 4

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN EXPEDIENTE 3445/95, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO GUADALUPE VAZQUEZ VAZQUEZ CONTRA LAURA DESSENS CORONADO, SE SEÑALO 11:00 HORAS 21 DE ENERO DE 1997, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 9 MANZANA 86, CUARTEL IX, SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, LOTE 1; AL SUR, CALLEJON SIN NOMBRE; AL ESTE, LOTE 10; Y AL OESTE, CALLE REYES. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$77,070.90 (SETENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS 90/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES BOLETIN OFICIAL E IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 27 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-  
A31 2 3 4

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 25/96, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JESUS JOSE CASTRO VAZQUEZ CONTRA GUSTAVO VELAZQUEZ SAMANIEGO. C. JUEZ SEÑALO 13:00 HORAS 03 DE FEBRERO 1997, ESTE JUZGADO, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION FRACCION SUR LOTE 1 MANZANA 35E, SUPERFICIE 380 METROS CUADRADOS; NORTE, 20 METROS FRACCION NORTE MISMO LOTE; SUR, 20 METROS CALLEJON MUNICIPAL; ESTE, 19 METROS SOLAR 2; OESTE, 19 METROS AVENIDA 12, UBICADO CALLE 9 Y 10 AVENIDA 12. VALOR PERICIAL: N\$206,000.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL NUEVOS

PESOS M.N.) SIRVIENDO BASE CANTIDAD REFERIDA, Y POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES. CONVOQUESE POSTORES.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONJE.- RUBRICA.-  
A33 2 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 399/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR ROBERTO CRUZ LOPEZ, MARIA ESTHER MENDIVIL DE CRUZ, AMADOR CRUZ PEREZ Y ENRIQUETA LOPEZ DE CRUZ. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION UBICADO EN EL LOTE NUMERO 17 DE LA MANZANA NUMERO 17 DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, CON UNA SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE IGNACIO ALTAMIRANO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 19; Y AL OESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 15. CON VALOR TOTAL SEGUN AVALUO DE: \$82,000.00 (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A37 3 4 5

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 179/96, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO GANADERO Y AGRICOLA DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PRODUCTORA LOS BUHITOS. SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CON SUPERFICIE DE 2895.60 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE 06, MANZANA 07, DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON FRACCION CENTRAL DEL LOTE 06 Y EN 12.85 CON CALLE CIRCUITO INTERIOR; AL SUR.

32.85 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, 112.50 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 07; AL OESTE, EN 72.50 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 06 Y EN 42.00 METROS CON FRACCION CENTRAL DEL LOTE 06. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$217,170.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 10 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-  
A38 3 4 5

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 553/94, PROMOVIDO POR ROGELIO MARIN OCHOA EN CONTRA DE JOSEPH STEPHEN HOBSON LIZARRAGA, SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN EL MISMO, MARCADO CON EL NUMERO 1 MANZANA 6, FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO, PRIMERA ETAPA, SECCION B, CON SUPERFICIE DE 138.69 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.250 METROS CON LOTE 2 Y EN 9.224 METROS CON CERRADA DE LA PLATA; AL SUR, EN 2.250 METROS CON LOTE 2 Y 3.412 METROS CON CERRADA DE LA PLATA; AL ESTE, EN 22.755 METROS CON CERRADA DE LA PLATA; Y AL OESTE, EN 22.000 METROS CON LOTE 2. SIRVIENDO COMO BASE REMATE: \$213,000.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD RESULTANTE. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-

A43 3 4 5

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD, EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 832/95, PROMOVIO AUTO PRODUCTOS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. CONTRA ISIDRO PARRA

CENICEROS. ORDENANDOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTES 5, 7 Y 9 MANZANA 3, COLONIA LA MEZA, UBICADO EN AVENIDA RIO MAYO ENTRE RIO FUERTE Y RIO YAQUI: AL NORTE, 60.00 METROS CON AVENIDA RIO MAYO; AL SUR, 60.00 METROS CON CALLEJON RIO MAYO; AL ESTE, 45.00 METROS CON LOTE 9-A; AL OESTE, 45.00 METROS CON LOTE 3. SUPERFICIE 2700.00 METROS CUADRADOS. PRECIO AVALUO PERICIAL: \$756,000.00 M.N. (SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CONVOCANDOSE POSTORES. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES PRECIO AVALUO PERICIAL. CELEBRACION AUDIENCIA REMATE 12:00 HORAS 13 FEBRERO 1997.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1996.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A44 3 4 5

-----  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA NOTIFICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1996, EN EL EXPEDIENTE 556/95, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR C. MARIA ELENA TIZANDO(SIC) CAÑEZ, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE RAFAELA ROSAS MIRANDA.- PUNTOS. RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, C. MARIA ELENA TIZANDO CAÑEZ ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LA DEMANDADA SE LE ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA RAFAELA ROSAS MIRANDA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$2,410.05 (DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 05/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DE ADEUDO VENCIDO, MAS EL PAGO DE INTERESES

ORDINARIOS, ASI COMO EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS, MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION.- QUINTO.- PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA Y CUYOS DATOS CONSTAN EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION, Y CON SU PRODUCTO PAGUESE AL ACTOR EN SU OPORTUNIDAD. DE IGUAL FORMA SE LE NOTIFICA EL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EL CUAL EN SU SEGUNDO Y TERCER PARRAFO DICE "TODA VEZ QUE LA ACTORA EN ESTE JUICIO ES BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Y NO BANCO NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO ERRONEAMENTE SE ASENTO EN TODAS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE DICHO FALLO, EN CONSECUENCIA: SE RESUELVE DE PLANO QUE EN LA SENTENCIA DEFINITIVA PRONUNCIADA CON FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, LA ACTORA ES LA INSTITUCION DENOMINADA BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR". SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA: QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SI LO DESEA INTERPONGA EL RECURSO DE APELACION CORRESPONDIENTE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 19 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A35 3

-----  
**JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO  
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :  
 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 481/94, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. EN CONTRA DE UBALDO SALGUEIRO ACOSTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES CONSISTENTES EN DOS CASAS HABITACION UBICADAS EN EL SOLAR SIN NUMERO POR LA

AVENIDA JUAREZ ORIENTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20 METROS CON FELIPE SOTO; AL SUR, EN 20 METROS CON AVENIDA JUAREZ; AL ESTE, EN 50 METROS CON MANUEL MENDIVIL; Y AL OESTE, EN 50 METROS CON EL DREN. VALOR AVALUO: \$89,450.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 27 DE 1996.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS P.- RUBRICA.- A25 1 3

-----  
**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
 PROPIEDAD**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :  
 ANA MARIA ALMAZAN MARTINEZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE ES UN LOTE URBANO QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE OQUITOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EL SEÑOR ATILANO ORTIZ CON 20 METROS; AL SUR, CON LA CALLE JUAREZ CON 65 METROS; AL ESTE, CON EL SEÑOR ALFONSO GORTARI VAZQUEZ CON 40 METROS; Y AL OESTE, CON EL SEÑOR ATILANO ORTIZ CON 46 METROS Y COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 1,520 METROS CUADRADOS POR PRESCRIPCION POSITIVA. EXPEDIENTE NUMERO 89/96, FIJANDOSE LA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA TESTIMONIAL LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DE 1997.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.- A1744 50 53 3

-----  
**JUZGADO CIVIL DE CARACTER  
 SUPERNUMERARIO  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 JUZGADO SUPERNUMERARIO DEL RAMO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA.- SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR

MARGARITA RAMIREZ LOPEZ, EXPEDIENTE 437/96, CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DE TERRENO URBANO, CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE ENRIQUE QUIJADA NUMERO 315, ENTRE 12 DE OCTUBRE Y ARIZONA DE LA COLONIA BALDERRAMA; COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 126; AL SUR, EN 22.50 METROS CON CALLE ENRIQUE QUIJADA; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 157; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 155. SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA 31 DE ENERO DE 1997 RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL.- HAGASE PUBLICO CUMPLIÉNDOSE ARTICULO 664 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1787 53 03 06

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ARISTEO DIAZ TEQUIDA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE FEBRERO DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-2290/96.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A36 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1540/96. SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO MARQUEZ NUÑEZ. C. JUEZ FIJO LAS DOCE HORAS DIA 27 ENERO DE 1997, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO JUNTA HEREDEROS. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO.- H. NOGALES, SONORA, DICIEMBRE 12 DE 1996.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA .-  
A39 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTORIA CARRANZA BALTAZAR, PROMOVIDO POR MARIA ELIZA CARRANZA B. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. EL C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE AÑO DE 1997, EXPEDIENTE NUMERO 1563/96.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A40 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. GLORIA GARDEA DE VALDEZ Y/O GLORIA GARDEA GIL DE ARANA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2009/95.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A41 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL ESTRADA DURAN. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1860/96.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 25 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1783 53 03

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SEÑORES SIXTO ZERMENO ZERMENO Y MARGARITA CARRILLO DE ZERMENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DIECISIETE ENERO 1997, LOCAL OCUPA JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1794/96.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-  
A1784 53 03

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN CURIEL SANCHEZ. CITASE LOS QUE SE CREAN DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES. DEDUCIR DERECHOS ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA 24 DE ENERO DE 1997.- EXPEDIENTE 744/96. PROMOVENTE: JESUS FERNANDO CURIEL LIZARRAGA Y/O.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-

A1785 53 03

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JOSEFA ROMERO DE MORENO Y JORGE ANTONIO MORENO JARA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE FEBRERO DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-847/96.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1786 53 03

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE SUCESION INTAMENTARIA A BIENES DE MARICELA BADILLA GONZALEZ DE FIMBRES. CITASE LOS QUE SE CREAN DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES. DEDUCIR DERECHOS ESTE JUZGADO, TRECE HORAS DIA 21 DE ENERO DE 1997. EXPEDIENTE 1181/96. PROMOVENTE: MARTIN RIGOBERTO FIMBRES VALENZUELA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-

A1791 53 03

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE MARIANA ROBLES DORAME. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA CUATRO DE FEBRERO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-2157/96.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-

A1792 53 03

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO SALCIDO VALDEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1542/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1793 53 03

**JUICIOS DE DIVORCIO  
NECESARIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO N-1085/95, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA EUGENIA GARCIA MONSIVAIS EN CONTRA DE RENE NIEBLAS SANTANA CON FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE DICTA SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS. SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA MARIA EUGENIA GARCIA MONSIVAIS, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES MARIA EUGENIA GARCIA MONSIVAIS Y RENE NIEBLAS SANTANA, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA ONCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON LA RESTRICION AL C. RENE NIEBLAS

SANTANA, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO V DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. SEPTIMO.- NO SE DETERMINA ALIMENTOS A LA C. MARIA EUGENIA GARCIA MONSIVAIS AL NO HABERSE ACREDITADO EN AUTOS QUE LA MISMA SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA TRABAJAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 485 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. OCTAVO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO CON APOYO EN LOS ARTICULOS 251 FRACCION V Y 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. NOVENO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD PARA QUE ANOTE LA PARTIDA DE MATRIMONIO CON LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASI COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCION EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL

LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, Y POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADA ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- EN LISTA.- VEINTITRES DE OCTUBRE DE 1996.- SE PUBLICO LA SENTENCIA QUE ANTECEDE.- CONSTE.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-

A42 3

## JUICIOS DE MEDIDAS PROVISIONALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CITACION A: JESUS HUMBERTO PRECIADO SUAREZ.- RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO S-3306/93, RELATIVAS A: MEDIDAS PROVISIONALES EN CASO DE AUSENCIA, PROMOVIDAS POR OTTO FEDERICO SPROSS SUAREZ, DESIGNADO COMO DEPOSITARIO DE LOS BIENES DEL AUSENTE A QUIEN SE HACE SABER: QUE TIENE EL PLAZO DE CUATRO MESES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER POR SI MISMO, O POR APODERADO LEGAL, TUTOR O PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, A Oponerse al nombramiento de representante o a las medidas de conservacion de bienes correspondientes, apercibido que de no hacerlo este H. JUZGADO LO HARAN EN SU AUSENCIA Y DECRETARA LAS MEDIDAS DE CONSERVACION RELATAS A BIENES DE SU PROPIEDAD.- PUBLICACIONES DURANTE TRES MESES CON INTERVALOS DE QUINCE DIAS EN BOLETIN OFICIAL Y EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 2 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1382 39 44 48 53 3 9

C O P I A

Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno







SECRETARIA  
DE  
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE HERMOSILLO.- SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO.- SUPERVISION DE COBRO COACTIVO.  
322-A-I-9-

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**EDICTO**

**VENTA EN PRIMERA ALMONEDA**

Por acuerdo del C. Administrador Local de Recaudación de Hermosillo y en relación al crédito fiscal No.C-28625 a cargo de TRACTOCAMIONES KENWORTH DE SONORA, S.A. DE C.V., se señalan las 11:00 horas del día 20 de ENERO de 1997 en el local que ocupa esta Administración Local de Recaudación, ubicado en Periférico Poniente No. 310, Edificio Ocotillo, de esta ciudad, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto de los bienes muebles que se detallan a continuación:

1995 PIEZAS, REFACCIONES Y PARTES AUTOMOTRICES PARA VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL.

Siendo el precio avalúo pericial la cantidad de \$ 65,697.00 (SON: SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 M.N.)  
Siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora., a 06 de Diciembre de 1996.

**ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL ADMINISTRADOR.- C.P. GERARDO HERNANDEZ FERNANDEZ.- RUBRICA.-**





SECRETARIA  
DE  
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE HERMOSILLO.- SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO.- SUPERVISION DE COBRO COACTIVO.  
322-A-I-9

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
EDICTO  
VENTA EN PRIMERA ALMONEDA**

Por acuerdo del C. Administrador Local de Recaudación de Hermosillo y en relación al crédito fiscal No.C-28625 a cargo de TRACTOCAMIONES KENWORTH DE SONORA, S.A. DE C.V., se señalan las 11:00 horas del día 20 de ENERO de 1997 en el local que ocupa esta Administración Local de Recaudación, ubicado en Periférico Poniente No. 310, Edificio Ocotillo, de esta ciudad, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto de los bienes muebles que se detallan a continuación :

**MOBILIARIO Y EQUIPO SEGUN DESCRIPCION:**

- 1.- 4 ESCRITORIOS PARA COMPUTADORA SIN MARCA COLOR GRIS
- 2.- 2 SILLAS SEMI-EJECUTIVAS FORRADAS CON TAPIZ COLOR GUINDA SIN MARCA
- 3.- 3 SILLAS SECRETARIALES FORRADAS CON TAPIZ COLOR GRIS SIN MARCA
- 4.- 2 SILLAS SECRETARIALES FORRADAS CON TAPIZ COLOR NEGRO
- 5.- 4 ARCHIVEROS METALICOS CON 2 GAVETAS COLOR GRIS CLARO
- 6.- 1 ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA COMPRIMIDA Y FORRADO CON FORMAICA COLOR CAFE
- 7.- 2 ESCRITORIOS EJECUTIVOS MADERA COMPRIMIDA FORRADO CON MELAMINA COLOR CAFE CLARO
- 8.- 1 COMEDOR DE MADERA TALLADA CON 6 SILLAS TAPIZADAS CON TELA COLOR CAFE
- 9.- 1 COMPUTADORA 386 CON MONITOR Y TECLADO MARCA IBM MARCA PACKARD BELL COLOR GRIS
- 10.- 3 COMPUTADORAS 486 CON MONITOR Y TECLADO MARCA MCA ACER SERIES G-081172 Y M273578 MODELO 1172, 915-P (11) Y (915)-P (11) COLOR GRIS
- 11.- 1 COMPUTADORA 386 CON MONITOR Y TECLADO MARCA IBM MARCA PACKARD BELL COLOR GRIS
- 12.- 1 IMPRESORA DE RODILLO DE 15" MARCA PANASONIC MODELO KX-P169 COLOR GRIS
- 13.- 1 IMPRESORA DE RODILLO DE 10" MARCA PANASONIC MODELO KX- COLOR GRIS
- 14.- 1 ENFRIADOR DE AGUA MARCA OASIS COLOR GRIS

**VALOR DEL AVALUO \$ 16,408.00**

Siendo el avalúo pericial la cantidad total de \$ 16,408.00 (SON: DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON 00/100 M.N.)

Siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora., a 06 de Diciembre de 1996.

**ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL ADMINISTRADOR.- C.P. GERARDO HERNANDEZ FERNANDEZ.- RUBRICA.-**

COPIA

Boletín Oficial y  
Archivo del Estado

Secretaría  
de Gobierno



**MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO DE SARIC**

Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como una Unidad Administrativa dependiente del H. Ayuntamiento. .... 2

**FEDERAL**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28**

Notificación a los C.C. Mariano Fernández Ramos, Gilda Lliteras Luken y Otros, del juicio relativo a la Solicitud de Dotación de Tierras en el Poblado denominado "Narciso Mendoza", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora. .... 3

**A V I S O S**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 4 a 18

**INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..** 19.

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Nacional de México, S.A. ....(8) 4, 5  
 Banco Nacional de México, S.A. ....(7) 6, 7  
 Banco Nacional de México, S.A. ....(4) 8, 10  
 Banco Internacional, S.A. .... 8  
 Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez. .... 9  
 Vivienda, Asesoría y Desarrollo, S.A. de C.V. ....  
 Lic. José Félix Becerra Peralta. ....  
 Lic. Roberto Encinas Meléndrez. .... 10  
 Confía, S.A. ....  
 Guadalupe Vázquez Vázquez. .... 11  
 Jesús José Castro Vázquez. ....

COPIA  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno  


|  |        |
|--|--------|
| Banca Cremi, S.A. ....   | 11     |
| Unión de Crédito Ganadero y Agrícola de Sonora, S.A. de C.V. . |        |
| Rogelio Marín Ochoa. ....                                      | 12     |
| Auto Productos del Pacífico, S.A. de C.V. ....                 |        |
| <b>JUICIOS HIPOTECARIOS</b>                                    |        |
| Ma. Elena Tiznado Cáñez. ....                                  | 12     |
| Banoro, S.A. ....  | 13     |
| <b>JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD</b>                       |        |
| Ana Ma. Almazán Martínez. ....                                 | 13     |
| Margarita Ramírez López. ....                                  |        |
| <b>JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>               |        |
| Bienes de Aristeo Díaz Tequida. ....                           | 14     |
| Bienes de Sergio Márquez Núñez. ....                           |        |
| Bienes de Victoria Carranza Baltazar. ....                     |        |
| Bienes de Gloria Gardea de Valdez. ....                        |        |
| Bienes de Isabel Estrada Durán. ....                           |        |
| Bienes de Sixto Zermeño Zermeño y Otra. ....                   |        |
| Bienes de Juan Curiel Sánchez. ....                            | 15     |
| Bienes de Ma. Josefa Romero de Moreno y Otro. ....             |        |
| Bienes de Maricela Badilla González de Fimbres. ....           |        |
| Bienes de Mariana Robles Dórame. ....                          |        |
| Bienes de Heriberto Salcido Valdez. ....                       |        |
| <b>JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO</b>                           |        |
| Promovido por Ma. Eugenia García Monsivais. ....               | 15     |
| <b>JUICIOS DE MEDIDAS PROVISIONALES</b>                        |        |
| Promovido por Otto Federico Spross Suárez. ....                | 16     |
| <b>CONVOCATORIAS</b>   |        |
| Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ....(2)              | 17, 18 |